

Anexo I

Informe de Gestión año 2019

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2019

INAUGURACIÓN DEL ÁREA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES

En el marco de las actividades en conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, el 8 de marzo la Facultad de Derecho inauguró la oficina del **Área de Igualdad de Género y Diversidad para estudiantes** que comenzó a funcionar a partir del 11 del mismo mes.

La coordinación del Área está a cargo de la Abogada Cristina Carreras Lobo y fue creada por Resolución (D) N° 1944/2018 en noviembre de 2018, con el objetivo de atender las situaciones contempladas en el ***Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o de discriminación de género u orientación sexual*** -Res. (CS) N° 4043/2015-. Además, son funciones específicas implementar y recibir denuncias o consultas, realizar campañas de prevención y difusión, y coordinar actividades para estudiantes con el fin de generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género.

El horario de atención es de 9.00 a 20.00hs de corrido. Para lo cual el Área cuenta con una empleada no docente y una becaria que realizan el horario de corrido en turnos.

DONACIONES:

En reconocimiento y apoyo al Espacio de Lactancia, tuvimos el honor de recibir tres importantes donaciones que enriquecen el Espacio.

Recibimos donación por parte de Philips Avent

Obtuvimos de Phillips Avent, un saca leche automático y un esterilizador. Respecto del saca leche automático recalamos que es mejor que traigan el propio, por cuestiones higiénicas, pero, aun así saben que hay uno a disposición y se encuentra en el Área a requerimiento de la usuaria. Mientras que el esterilizador está dispuesto en el Lactario para su uso. Dicha gestión fue aceptada por la Facultad mediante Resolución (D) N° 4178/2019.

Recibimos donación por parte de Lifebouy.

A posterior hemos recibido una donación muy útil, la cual consta de jabones antibacteriales de la marca Lifebouy de la empresa Unilever. Los cuales están dispuestos en el Área para su uso, y son repuestos a demanda y a su vez, obsequiamos uno a cada usuaria que concurre al Espacio.

Donación de aire del club de leones

A raíz de las repercusiones del uso del Espacio, también hemos recibido del Club de Leones un aire acondicionado frío/calor, que hace un ambiente más agradable y que puede acondicionarse según el clima del año y de las necesidades de quienes lo utilicen. Lo cual representa aún mayor comodidad en el Lactario para las usuarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA FACULTAD

A continuación listamos las actividades que hemos realizado, las cuales cabe destacar que son de entrada libre y gratuita, lo cual asegura un pie de igualdad para que todas y todos puedan formar parte

de los debates planteados independiente de cualquier condición económica o social, promoviendo en este sentido también la diversidad dentro de nuestra Facultad. En algunas de ellas hemos emitido certificados, los cuales previo a controlar asistencia con la inscripción y posterior llenado de un talón de asistencia, se emitían en formato físico o digital a quien lo requiera.

Inauguración del Espacio de Lactancia de la Facultad

El día 29 de abril a las 18.00hs se realizó un acto en donde se inauguró el Espacio de Lactancia ubicado en la planta baja de la Facultad que consta de un espacio especialmente preparado para extraer y preservar la leche materna durante el horario laboral o de cursada, con heladera, sillones, lavatorio, *dispenser* de agua, jabón y toallas de papel, alcohol en gel, extractor de leche para emergencia y un esterilizador. Además, posee material informativo y educativo acerca de la utilidad del Centro de lactancia materna y las formas de extracción y conservación de la leche materna. Todo ello contó con el asesoramiento integral de **Paola de los Santos** (@paolalactancia; <http://lactancia.com.ar>), psicóloga social y técnica universitaria en Puericultura y Crianza, quien colaboró con el desarrollo de material educativo, la recomendación de insumos y pautas de seguridad. También el Lactario cuenta con un mural muy colorido que fue pensado para llamar la atención de los lactantes, el cual fue realizado por **Zulma García Cuerva** y su equipo del Área de Arte de Extensión Universitaria, lo que además representa un patrimonio cultural y artístico, todo en la misma Área.

El objetivo de la creación de este Espacio es asistir a quienes deseen o deban sostener la lactancia y lograr una adecuada y saludable reinserción al ámbito laboral o estudiantil contemplando el desarrollo profesional junto a las necesidades de sus hijas/os. Constituyéndose como Facultad, en una de las primeras unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires en crear estos espacios, cuyo punto de partida fue el 8 de marzo de 2019 cuando, se resolvió la creación de un Centro de lactancia materna de uso exclusivo, especialmente acondicionado, digno e higiénico, que garantice el ejercicio del derecho y la responsabilidad de la lactancia materna mediante Resolución (D) N° 3188/2019.

La inauguración del sector se realizó con la participación de autoridades de la Facultad y de la Universidad. Estuvieron presentes **Juan Pablo Mas Velez** (vicerrector de la UBA), **Carlos A. Bedini** (secretario de Administración), **Silvia Nonna** y **Lucas Bettendorff** (secretaria y subsecretario académico), **Marcelo Alegre** (director del Instituto Gioja), **Oscar Zoppi** (secretario de extensión universitaria y bienestar Estudiantil), **Daniel Díaz** (subsecretario técnico), **Laura Pautassi** y **Lorena Balardini** (del Programa Género y Derecho), y **Lorena Castaño** (delegada nodocente). También estuvo presente la licenciada **Marcela Pérez** (integrante del Área de Nutrición de la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social). Luego de las palabras introductorias por parte de la coordinación del Área, tuvo lugar la charla sobre lactancia a cargo de **Paola de los Santos**.

Estas prácticas transformadoras de la realidad se apoyan en números concretos, ya que según una encuesta realizada en 2018 respecto de la práctica de la lactancia materna y el lugar del trabajo remunerado, el 65% de las mujeres que amamantan y trabajan fuera de sus casas se extrae leche en los baños.

El Espacio de Lactancia, está ubicado en la planta baja, frente a las cajas del estacionamiento. El acceso, funcionamiento y los suministros de los insumos necesarios están a cargo de nuestra Área.

Respecto de la dinámica del uso, el Espacio de Lactancia se encuentra disponible durante toda la jornada, es decir desde las 7.30 a las 23.00hs. Para acceder, se debe solicitar la llave en el Área de Género o bien en sector de Seguridad, dado que para preservar la higiene y los bienes del Espacio, el mismo debe permanecer cerrado con llave y la misma se entrega a quien quiera utilizarlo, siempre de a una persona a

la vez. En el horario que el Área de Igualdad de Género y Diversidad se encuentra abierta -que es casi toda la jornada-, la usuaria nos brinda su DNI y completa una planilla con sus datos personales, su condición académica o laboral, para de esta forma, poder tener datos estadísticos del uso del Espacio y de las necesidades que se requieran.

Las usuarias son las de la comunidad académica, pudiendo ser estudiantes de grado, posgrado o profesorado, profesoras, no docentes y eventualmente invitadas a actos de colación o similares que saben del Espacio y solicitan el acceso. Disponen del espacio en libertad e intimidad para no perturbar el momento que es sumamente especial. Una vez que quien lo utilice decida retirarse, hace entrega de la llave y nosotras le devolvemos su DNI, verificando que todo se encuentre en las mismas condiciones de higiene que cuando fue entregado el Espacio.

En el caso que el Área no se encuentre abierta o que estemos en alguna actividad, dejamos la llave de acceso al Espacio de Lactancia en el sector de Seguridad, con el mismo procedimiento que describimos antes, sólo que se encarga de controlar el personal de Seguridad que todo esté en regla. El mismo procedimiento funciona los días sábados, en que el horario de cursada o laborable es reducido; no obstante, desde el Área hemos puesto a disposición el mismo mecanismo para que quienes cursen estos días, también tengan garantizado su derecho.

En cuanto a la higiene y limpieza del lactario, la misma se realiza tres veces por semana, por el personal capacitado de mantenimiento de la Facultad de Derecho, fundamental para que, siempre se encuentre en óptimas condiciones de higiene.

Por último respecto del funcionamiento, algunas optan por dejar la leche que se extraen en la heladera para su conservación, a tal fin les solicitamos que lo coloquen en un envase higiénico y rotulado. De no contar con el mismo, las mismas también son provistas por el Área de Género.





Adhesión a la movilización #NIUNAMENOS #VIVASNOSQUEREMOS

Desde el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, dijimos NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO y adherimos a la convocatoria a participar de la movilización #NIUNAMENOS #VIVASNOSQUEREMOS que se llevó a cabo el 3 de junio.

Por primera vez, como Área ya constituida en la Facultad, nos comprometimos en esta temática, con el firme compromiso de erradicar cualquier forma de discriminación sexo-genérica y de violencia de género. Motivo por el cual elaboramos un comunicado que se publicó en la Sección de Noticias de nuestra Área, en la página de la Facultad, para así contribuir a la visibilización y transversalización del enfoque de género en nuestra comunidad educativa.

De la ILE y la ESI a la IVE. De la legislación que tenemos, a la legislación que queremos.

El día 5 de junio a partir de las 18.00hs tuvimos el agrado de realizar la primera actividad, con una amplia concurrencia que llenó por completo el Salón Azul en la planta principal, incluso fue preciso agregar sillas y dejar las puertas abiertas para que nadie se quedara sin participar.

La charla abordó los puntos clave de la legislación actual y la que pretendemos, con el aval de datos estadísticos y académicos. Las expositoras fueron: **Carmen Storani** (Directora provincial de Salud Comunitaria y Entornos No Violentos del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires), **Brenda Austin** (Diputada Nacional - UCR – Córdoba) y **Carla Carrizo** (Diputada Nacional - Evolución Radical – CABA). Quienes modedaron el encuentro fueron: **María Belén Dileo** (Abogada feminista UBA) y **Tamara Hall** (Abogada feminista UBA).

La charla se realizó con inscripción previa y constatación de asistencia, mediante un talón que se entregaba al ingresar a la charla y luego lo firman y entregan al abandonar la charla. Al cabo de una semana de procesar la asistencia, contamos con más de 250 personas. Entregamos certificados de la actividad en formato físicos en la oficina y digitales mediante envío de mails.

Jornada de sensibilización sobre la violencia de género. Jueves 13 de junio de 2019 a las 10 hs.

Esta jornada se llevó a cabo el 13 de junio en el Aula 1 de Extensión Universitaria en la planta baja. La charla estuvo a cargo de la Asociación Civil La Casa del Encuentro.

En esta oportunidad la intención de esta charla fue acercar conceptos sobre los diversos modos en que se ejerce la violencia de géneros, los distintos ámbitos y formas de poder contener y ayudar a las víctimas. Dado que no toda la comunidad sabe que hay violencias que no se ejercen de forma física, sino de forma verbal o psicológica, y el objetivo es alertar a la sociedad para que no se normalicen ciertas conductas que son perjudiciales para la salud de quienes lo padecen en silencio y de quienes los rodean. Para ello nos valimos de una presentación de powerpoint que hemos presentado en un proyector ya que de una forma gráfica es más fácil seguir el tema para quienes no lo conocen y a su vez es una forma más dinámica.

Reconocimiento a la labor en la protección y favorecimiento de la lactancia materna

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se desarrolla todos los años desde el 1 al 7 de agosto, desde la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación nos entregaron un reconocimiento por nuestro destacado labor en la protección y favorecimiento de la lactancia materna destacando la importancia de contar con un Espacio de Lactancia en la Facultad de Derecho. La coordinadora del Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, Cristina Carreras Lobo, recibió la mención en representación de la Facultad.

La jornada se realizó en la Academia Nacional de Medicina y estuvieron presentes la representante del Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en Argentina, Maureen Birmingham; en representación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Olga Isaza; el presidente de la Academia Nacional de Medicina, Marcelo Elizardi; y la directora nacional de DINAMIA, Diana Fariña, que junto con las demás autoridades entregaron las placas de reconocimiento a las Instituciones Amigas de la Lactancia.

La placa que se nos ha entregado esta actualmente dispuesta en el Espacio de Lactancia.





La Campaña pregunta: Debate de candidatas y candidatos al Congreso por CABA

El día 17 de septiembre realizamos en el salón de actos un debate de candidatas y candidatos al Congreso Nacional por CABA, en torno a la Legalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Contamos con el apoyo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

La apertura estuvo a cargo de la Coordinadora del Área de Igualdad de Género y Diversidad de la Facultad de Derecho, Cristina Carreras Lobo, la moderación estuvo a cargo de las periodistas **Liliana Hendel** y **Noelia Barral Grigera**. Mientras que la apertura la asumió **Nelly Minyersky** (abogada feminista, integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Profesora Consulta y Directora de Maestría de Posgrado, Facultad de Derecho, UBA) y **María Alicia Gutiérrez** (Socióloga, Profesora e investigadora de la FSOC/UBA e integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito).

Los candidatos y candidatas que ganaron las PASO de diversos partidos políticos, dieron un debate acerca de sus visiones respecto de la Interrupción Voluntaria del Embarazo y cómo lo tratarán al asumir sus bancas.

Las Senadoras y Senadores que asistieron fueron: **Mariano Recalde y Dora Barrancos** (Frente de Todos); **Luciana Romero** (Consenso Federal); **Jorge Adaro y Jessica Gentile** (Frente de Izquierda y los Trabajadores-Unidad).

Las Diputadas y Diputados que disertaron fueron: **Fernando Solanas, Mara Brawer** (Frente de Todos); **Maximiliano Ferraro y Dolores Martínez** (Juntos por el Cambio); **Myriam Bregman y Fernando Ramal**

(Frente de Izquierda y los Trabajadores-Unidad); **Luis Zamora y Virginia Pey Vallarino** (Autodeterminación y Libertad).

Fue una actividad muy enriquecedora, diversa políticamente hablando y que colocó de una forma institucional el debate acerca de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en la Facultad.

Jornada de debate "La construcción de una agenda de género en la Facultad de Derecho"

El día 24 de septiembre en la Sala Vélez Sarsfield, llevamos a cabo una actividad en el marco del **Foro Federal de Feminismos, Política y Cultura**, en la que participaron universidades, facultades, centros de investigación y cátedras de distintas áreas del país para debatir acerca del enfoque actual de derecho de géneros en nuestro país y particularmente, en nuestra Facultad. La organización de la actividad se realizó en conjunto con la **Red de Profesoras** y con el **Programa de Género**.

La jornada contó con dos paneles. El primero bajo el nombre de **"Enfoque de género en las disciplinas del Derecho"**, que contó con las exposiciones de: **Leticia Barrera** (Investigadora CONICET-UNSAM, Profesora Teoría General del Derecho), **Nancy Cardinaux** (Investigadora CONICET-UNLP. Profesora de Metodología de la Investigación), **Marisa Herrera** (Investigadora CONICET-UBA, Profesora Derecho de Familia), **Victoria Kandel** (Profesora Facultad de Derecho, Departamento de Desarrollo Docente) y **Griselda Perrotta** (Profesora de Traducción Jurídica y Económico-Empresarial, Carrera de Traductorado, Facultad de Derecho). El segundo panel se llamó **"Avances institucionales de la implementación del enfoque de género en la Facultad"** y contó con la presencia de: **Laura Pautassi y Lorena Balardini** (Programa Género y Derecho), **Cristina Carreras Lobo** (coordinadora del Área), **Lucia Campora** (estudiante de Derecho, vicepresidenta FUBA) y **Carolina Olmedo** (estudiante de la Facultad de Derecho).



Primera jornada de actualización sobre violencia de género

El 9 de octubre de 2019 en el Salón Azul, realizamos esta jornada en conjunto con el Departamento de Práctica Profesional.

La charla fue abierta al público en general y se requirió inscripción previa a los fines de garantizar a posterior el certificado de asistencia. Sin embargo, el enfoque de los temas estaba dirigido a los/as profesores/as y auxiliares (coordinadores/as, jefes/as de trabajos prácticos, mediadores/as y ayudantes), los/as profesionales del Servicio Social y de Psicología y al alumnado del Centro de Formación Profesional de la Facultad.

La coordinación de la actividad estuvo a cargo de **María Belén Dileo**. Mientras que las y los panelistas fueron diversos según los temas a abordar. Bajo el título de **“Revictimización en mujeres víctimas de violencia de género”**, contamos con la disertación de **Natalia Figueroa**, Directora Nacional en el Centro Nacional de Asistencia a las Víctimas de Delitos (CENAVID). En cuanto al tema de **“Mitos y Prejuicios en el tratamiento a las víctimas de violencia de género. Hacia una justicia especializada y con buenas prácticas”**, contamos con **Genoveva Cardinali** (Fiscal en lo Penal y Contravencional de la CABA, a cargo de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género de la UF Este. Directora del Observatorio de Violencia de Género de los Consejos Federales de la RA). En cuanto al **“Trabajo interdisciplinario en casos de violencia de género”** la responsable fue **Malena Derdoy**, (titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas (DOVIC) del Ministerio Público Fiscal de la Nación). Por último respecto de esta pregunta a modo de disparador de conciencia **“¿Qué hacemos con los varones que ejercen violencia?”**, la elaboración estuvo a cargo de **Nicolás J. Papalía**, (Secretario de Cámara de la Secretaría Judicial, Fiscalía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Coordinador del Cuerpo Interdisciplinario de Protección contra la Violencia Familiar- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación).



Cuestiones médicas, sociales y legales sobre el cáncer de mama

En el mes de octubre, en el cual se lucha por la concientización del cáncer de mama, realizamos una actividad para abarcar cuestiones que no se tratan muchas veces como aspectos legales y sociales del mismo. La actividad se llevó a cabo en el Salón Rojo y se entregó certificados con previa inscripción de las/los interesados.

Las expositoras y expositores fueron: por la parte médica el **Dr. Matías Chacón** (Sub Jefe de Oncología Clínica del Instituto Alexander Fleming, Ex Presidente de la Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC) y Director del Curso Superior de Oncología Clínica de la AAOC) y el **Dr. Alejandro Di Sibio** (Instituto Nacional del Cáncer), por la parte social y legal contamos con la presencia de **Marta Mattiussi** (Presidenta

Asociación Civil MACMA), **Alejandro A. Echegaray** (Diputado Nacional) y **Marisa Aizenberg** (Directora del Observatorio de la Salud de la Facultad de Derecho UBA).

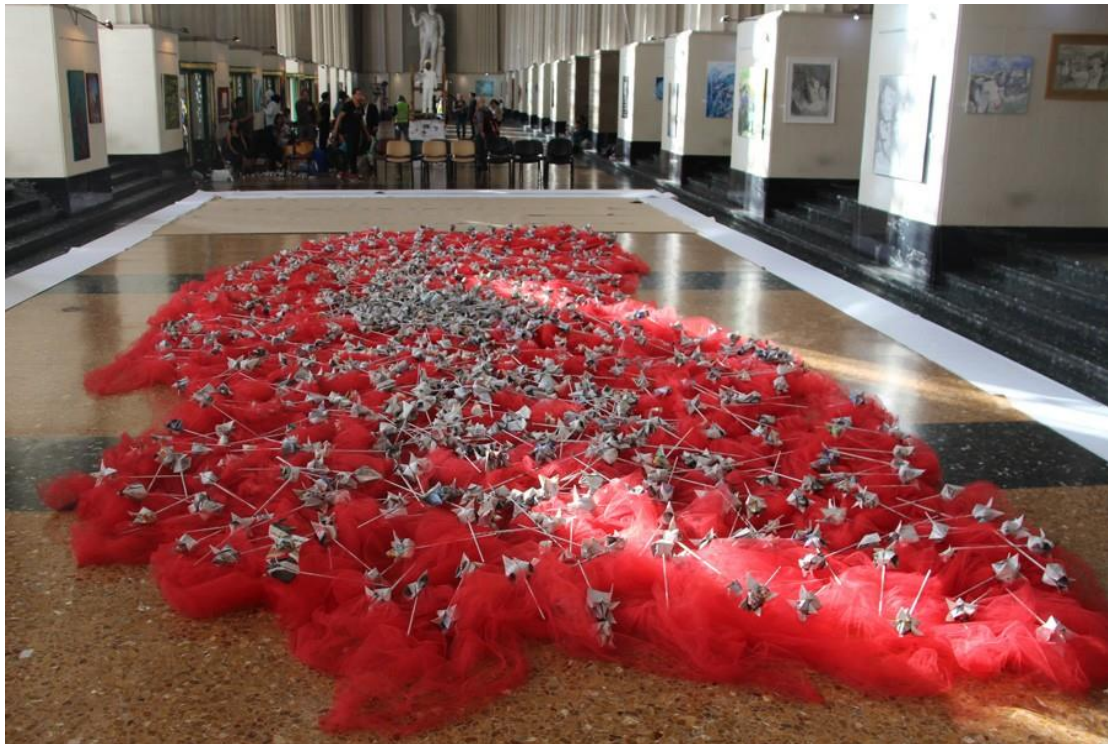


Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El día 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de eliminación de violencia contra las mujeres, motivo por el cual realizamos un acto en el hall de los Pasos Perdidos de que consistió en una introducción con palabras alusivas del decano de la Facultad, **Alberto J. Bueres**, la directora del Programa de Género y Derecho, **Laura Pautassi**, y la coordinadora del Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, **Cristina Carreras Lobo**. A posterior se realizó una intervención artística a cargo del colectivo **"Yo acuso"**. Este colectivo intenta a través de actores, explorar gestos de tensión no evidentes en la expresión corporal, como indicadores de violencia previos a la tragedia y contraponerlos con la palabra como vehículo contradictorio de pujas entre los extremos que anuncian un desenlace previsible.

La demostración artística consistió en una danza, con una música de fondo tensa que representa los vínculos violentos y las actitudes con estas connotaciones, mientras que aparecen en escena los actores con una vestimenta que simula bolsa, haciendo alusión a los tristes finales que lamentablemente muchas veces tienen estos vínculos. Acompañando este cuadro, había tules color rojo simbolizando la sangre y recortes de periódicos con noticias lamentables de violencia contra las mujeres. Con esos recortes, el colectivo realizó miles de flores de papel y al final de la acción cada participante podrá llevarse, si lo desea, una flor de papel como recuerdo y homenaje por cada vida que ya no está.

Esta actividad se realizó en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y el Programa de Género y Derecho.





Jornadas para la prevención de la violencia y la discriminación de género en el ámbito universitario y laboral

El 26 de noviembre, se llevaron a cabo las "**Jornadas para la prevención de la violencia y la discriminación de género en el ámbito universitario**", constó de varios paneles de los cuales citamos "El acoso sexual en el ámbito universitario y laboral. Experiencias, definiciones legales y modelos interpretativos" y otro llamado "La construcción de la equidad en el mundo universitario y laboral. Diversas modalidades de intervención". En el cual expuso Cristina Carreras Lobo como coordinadora del Área, junto con Natalia Gherardi (directora ejecutiva del Equipo Latinoamericana de Justicia y Género -ELA) y Raquel Asensio (coordinadora de la Comisión sobre Temáticas de Género de la Defensoría General de la Nación).

Capacitación en género y violencia contra las mujeres por la aplicación de la "Ley Micaela"

El 9 de diciembre se realizó la primera jornada de capacitación en género y violencia contra las mujeres, en virtud de la ley 27.499, conocida como "Ley Micaela", destinada a las autoridades de la Facultad: decano, vicedecano, secretarios/as y subsecretarios/as e integrantes del Consejo Directivo.

Esta primera jornada tiene lugar en el marco de la resolución del Consejo Superior de la Universidad de Buenos aires que declaró obligatorias las capacitaciones en el marco de la ley 27.499. En esta línea, el Programa de Género y Derecho propuso un esquema de capacitación cuyo objetivo central radica en capacitar a la comunidad académica en los conceptos básicos del enfoque de género, en la enseñanza del Derecho con perspectiva de género y en el abordaje de la violencia de género en el ámbito universitario. El mismo consta de otras tres etapas previstas para el 2020 y 2021, cuando se continuará con la capacitación de toda la comunidad académica.

La capacitación estuvo dividida en cuatro unidades temáticas:

"El enfoque de género. La enseñanza del derecho con perspectiva de género", a cargo de Laura Pautassi (investigadora Principal CONICET e Instituto Gioja, profesora adjunta regular y directora del PGD);

"El impacto del enfoque de género en el goce y ejercicio de los Derechos Humanos", por Mónica Pinto (profesora emérita de la Facultad de Derecho, UBA.);

"Violencia de género", dictada por Natalia Gherardi (directora Ejecutiva de ELA y directora del Proyecto Cerrando Brechas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres) y

"Mecanismos institucionales al interior de la Facultad": introducida por Cristina Carreras Lobo (abogada, coordinadora del Área de Igualdad y Diversidad para Estudiantes) y por Lorena Balardini (socióloga, máster en Investigación en Ciencias Sociales, UBA y coordinadora del PGD).





PROYECTOS PRESENTADOS

COLOCACION BANCO ROJO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

El proyecto, trata de una campaña que nació en Lomello, una pequeña ciudad del noroeste de Italia, en 2016 y originalmente llamado “La Panchina Rossa”, es una iniciativa cultural y pacífica de prevención, información y sensibilización contra el femicidio.

Tiene por objeto la reflexión sobre las cientos de víctimas anuales que han sufrido violencia de género, y se tome conciencia de que los desenlaces fatales son evitables si se hace algo a tiempo.

Según el informe presentado por la Asociación Civil de la Casa del Encuentro, hecho por el observatorio “Adriana Marisel Zambrano” en Argentina durante el año 2018 se registraron doscientos setenta y tres (273) femicidios; lo cual nos da una muerte cada treinta (30) horas.

Además, el informe señaló que de los cientos trece (113) casos los asesinos fueron esposos, parejas, novios; en sesenta (60), ex esposos, ex parejas, ex novios; en veintiséis (26), vecinos o conocidos; en veintitrés (23), otros familiares; en trece (13), padrastros; en doce (12), hijos; en veintidós (22), sin vínculo aparente; y cuatro (4) por femicidio estatal.

El primer “Banco Rojo” en Argentina fue instalado en el Hospital Álvarez, en Flores, en el año 2017 y dada la importancia de la temática se han sumado otros organismos a nivel nacional a la implementación del

“Banco Rojo”, como por ejemplo, el Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, el Consejo Deliberante de Viedma y de Catamarca, entre otros.

Es dable destacar que, en esta jurisdicción el pasado 8 de marzo la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires inauguro un “Banco Rojo”.

En este sentido, como institución estamos llevando a cabo distintos tipos de capacitaciones, jornadas y charlas en el marco de la perspectiva de género, por lo que queremos seguir concientizando a la sociedad sobre la violencia de género, con la instalación de un banco color rojo con la leyenda “En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas”.

Por todo esto, resultaría de gran importancia sumarnos a esta lucha con una pequeña pero significativa acción, como sería la colocación del “Banco Rojo” en frente a las escalinatas de la Facultad de Derecho, ubicado sobre la vereda de Figueroa Alcorta n° 2263 de esta ciudad o bien, en el salón “Pasos Perdidos” dentro de nuestra Facultad, a los fines de tener una mayor visibilidad y mayor toma de conciencia respecto de los femicidios para nuestra comunidad educativa.



Cristina Carreras Lobo
Coordinadora
Área de Igualdad de Género
y Diversidad para Estudiantes